



Atendiendo a lo solicitado por el Tribunal Superior de Justicia de Aragón, en oficio de 10 de enero de 2022, se facilita la información requerida a esta Dirección General para incorporar a la Memoria Judicial correspondiente al año 2021:

1º.- Datos numéricos correspondientes a la plantilla de personal de este Territorio.

CUERPO	EFFECTIVOS TOTALES	CARRERA	INTERINOS	DE REFUERZO (*)
GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA	366	322	37	7
TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA	581	422	132	27
AUXILIO JUDICIAL	253	174	79	0
PERSONAL LABORAL	36	-	-	0
TOTALES	1236	918	248	34

(*) Se incluye al personal interino de refuerzo nombrado con cargo al Programa del Pacto de Estado contra la violencia de género, que finalizó el 31/12/2021.

2º.- Cursos de formación que se han ofrecido a funcionarios durante la anualidad.

Durante el año 2021 se programaron, en el marco del Plan Anual de Formación del Instituto Aragonés de Administración Pública, módulo de Justicia, un total de **35 actividades formativas**, comprendiendo 184 horas de formación, dirigidas a un total de 1.375 alumnos, con una asistencia final de 1.035 personas, distribuidas en los siguientes bloques:

- a) Actividades formativas correspondientes al Sistema de Gestión Procesal Avantius Aragón.

Se programaron un total de **19 cursos** de 2 horas de duración; a los que asistieron **656 alumnos**.



b) Efidelius y salas de videoconferencia virtual.

Se han realizado un total de **9 cursos**, de carácter eminentemente práctico, dirigidos a Auxilios Judiciales, con una duración de 5 horas por curso, en modalidad presencial en las ciudades de Zaragoza (6 cursos), Huesca (2 cursos) y Teruel (1 curso), lográndose formar a un total de 120 personas.

c) Mejora de la Atención al Público. Oficina Judicial. Oficina Fiscal y Registro Civil.

Se realizó **1 curso** con una duración de 15 horas lectivas, mediante Aula Virtual, en el que se formaron 20 alumnos.

d) Trabajo en equipo

Se programó **1 curso** de 15 horas de duración al que asistieron 15 alumnos.

e) El embargo judicial

En este bloque sólo pudo convocarse **1 curso** de 12 horas de duración, impartido mediante teleformación, al que asistieron un total de 60 personas.

f) La adjudicación de inmuebles subastados.

Se ha realizado **1 curso** sobre la materia, en la modalidad de teleformación, con 59 asistentes y 12 horas de duración.

g) Desahucios. Monitorios. Vulnerabilidad.

Se ha impartido **1 curso** de 15 horas de duración dirigido a 20 alumnos.

h) Protección de datos de carácter personal.

En esta materia se programó **1 curso** de 10 horas de duración, al que asistieron 20 personas.

i) El concurso de acreedores. El concurso de persona física.

Se programó **1 curso** de 12 horas de duración, en Aula Virtual, al que asistieron 20 personas.

Por último, cabe destacar, al margen del Plan de Formación y financiado con cargo al Pacto de Estado contra la Violencia de Género la programación de una actividad formativa sobre el Instituto de Medicina Legal y Ciencias forenses de Aragón frente a la violencia de género, con una duración de 7 horas y dirigido a personal de los Cuerpos Nacionales de Justicia y a personal de Administración General cuyo trabajo esté relacionado con la materia, al que asistieron 58 personas. También con cargo a dicho Pacto de Estado, se programaron



actividades formativas dirigidas a profesionales (psicólogos, abogados) y a personal funcionario, en colaboración con CERMI, sobre la asistencia a víctima afectada por discapacidad.

3º.- Informe sobre edificios judiciales consolidados, obras en marcha y en proyecto, tanto a corto como a medio plazo en este territorio.

Analizadas las necesidades de las sedes judiciales de Aragón y calificado el grado de urgencia de las mismas, en el presente informe se recogen las actuaciones realizadas durante 2021, así como la previsión para 2022 y a medio plazo.

Una vez consolidados los nuevos edificios judiciales de Huesca, Teruel y Zaragoza se disponen de las siguientes infraestructuras:

Grupo 1: Capitales de provincia		
Zaragoza	Ciudad de la Justicia	Av. Ranillas.
Zaragoza	Audiencia Provincial	C/ Galoponte, s/nº
Zaragoza	Tribunal Superior de Justicia de Aragón y Fiscalía Superior	C/ Coso, 1 C/ Calatayud / Irene Izárbez.
Huesca	Palacio de Justicia	
Teruel	Palacio de Justicia	Plaza San Juan, 6
Grupo 2: Provincia de Zaragoza		
Calatayud	Juzgados	Av. San Juan el Real, 4
Caspe	Juzgado	Avda. Chiprana, 35
Daroca	Juzgado	Plaza Colegial, s/n
La Almunia	Juzgados	Plaza La Paz, 9
Tarazona	Juzgados	Av. La Paz s/n
Ejea de los Caballeros	Juzgados	C/ Independencia, 23
Grupo 3: Provincia de Huesca		
Barbastro	Juzgados	C/ Fernando el Católico nº3



Boltaña	Juzgado	C/ Luis Fatas, s/n
Fraga	Juzgados	C/ Alcabón
Jaca	Juzgados	Plaza Ferial s/n
Monzón	Juzgados	C/ Barón Eroles, 26
Grupo 4: Provincia de Teruel		
Calamocha	Juzgado	Avda. Valencia, s/n
Alcañiz	Juzgados	C/ Nicolás Sancho, 4

ACTUACIONES EJECUTADAS DURANTE 2021

La actividad de la Gerencia de Infraestructuras durante 2021 se ha continuado centrandose en mantener y revisar las actividades derivadas de la lucha contra el SARS-CoV2, especialmente en el capítulo de la ventilación. En esta línea se han llevado a cabo numerosas actuaciones de escaso coste económico, pero que han requerido destinar la mayor parte de los medios técnicos disponibles. Las labores de mantenimiento se han centrado en este objetivo principal, analizando cada uno de los sistemas disponibles y realizando ajustes en la práctica totalidad de los sistemas de clima con la finalidad de lograr el máximo incremento de los niveles de ventilación.

Durante 2021 nos hemos encontrado con tres aspectos relevantes que han afectado sustancialmente a la programación de obras previstas:

- Los efectos de la pandemia han continuado retrasando el desarrollo de inversiones al requerir una revisión y adaptación de los proyectos existentes a las nuevas exigencias de ventilación.
- El incremento repentino y continuado de numerosas materias primas, electricidad y combustibles han producido un encarecimiento desmesurado de diversos materiales haciendo inviable la ejecución de varios presupuestos.
- La reducción de personal de muchas empresas constructoras, la desaparición de otras y el incremento de obra de residencial ha provocado una cierta huida de las licitaciones oficiales.

Por esta razón, durante este periodo se ha ejecutado varias inversiones previstas en el año anterior y se han iniciado otras cuya ejecución se ha deslizado al 2022. Además, se han llevado a cabo numerosas intervenciones de escaso importe que repercutirán en la mejora del funcionamiento de los edificios judiciales y en su seguridad.



PRINCIPALES ACTUACIONES EJECUTADAS DURANTE 2021

A continuación, se relacionan las principales inversiones realizadas con cargo a los presupuestos de 2021 cuyo importe global ha rondado el millón de euros.

EDIFICIO	IMPORTE
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y FISCALÍA SUPERIOR: SERVICIO PROYECTO REHABILITACIÓN FASE 4 (Trasladado de 2020)	41.796 €
AUDICENCIA PROVINCIAL DE ZARAGOZA: AISLAMIENTO ACÚSTICO Y SEGURIDAD (Terminación obras en marcha)	35.561 €
CIUDAD DE LA JUSTICIA: TERMINACIÓN ZONA DE RESERVA DEL VIDAL DE CANELLAS	430.000 €
CIUDAD DE LA JUSTICIA: ADECUACIÓN ESPACIOS, MEJORAS VARIAS EN J. VIOGEN	76.500 €
CIUDAD DE LA JUSTICIA: REFORMA SALA GESELL	14.200 €
CIUDAD DE LA JUSTICIA: INSTALACIÓN DE HUMECTADORES	53.500 €
IMLA: RENOVACIÓN INSTALACIONES	150.000 €
EJEA: MEJORAS BIOCLIMÁTICAS.	106.138 €
BARBASTRO: ELECTRICIDAD E ILUMINACIÓN	51.200 €

PRINCIPALES ACTUACIONES PREVISTAS PARA EL 2022

A continuación, se relacionan las principales inversiones previstas para la anualidad de 2022 aunque esta programación podrá variar en función de las nuevas necesidades y de la posible concesión de ayudas a la instalación de placas fotovoltaicas y/o mejora para la rehabilitación sostenible de los edificios de la Administración de Justicia.

EDIFICIO	IMPORTE 2022
CIUDAD DE LA JUSTICIA: Instalaciones de comunicación en calabozos	90.000 € (*)
CALATAYUD: Obras de rehabilitación y mejora de la instalación de clima.	210.000 € (*)
FRAGA: Mejora del aislamiento e instalación fotovoltaica (Ejecución obras en marcha) y fase 1 de la sustitución de maquinaria de clima.	250.000 € (*)



DAROCA: Reforma sala de vistas	25.000 €
PALACIO DE JUSTICIA DE HUESCA: Protecciones solares	85.000 €
SEDES DE PARTIDOS JUDICIALES: Sustitución sistemas anti-Intrusión (Ejecución obras en marcha)	41.000 € (*)
(*) Actuaciones en marcha	

Esta programación se completa con actuaciones que se encuentran en fase de proyecto, orientadas principalmente a la mejora de la eficiencia energética y a reformas de espacios, persiguiendo criterios de "oficina paisaje", tal y como demandan las nuevas corrientes de la NUMO.

En este grupo se encuentran las actuaciones previstas para Boltaña, Caspe, Jaca y Alcañiz.

ACTUACIONES PREVISTAS A MEDIO PLAZO.

Dentro de las obras de especial relevancia figura la reforma del Palacio de los Luna, sede del Tribunal Superior de Justicia de Aragón y Fiscalía Superior que se alargará, previsiblemente durante 8 años. La programación contempla la realización en 4 fases independientes de duración variable entre de 18 y 24 meses, lo que permitirá compatibilizar el uso del edificio con la ejecución de las obras.

El inicio de la primera fase se mantiene condicionado a los plazos de concesión de la licencia de obras que aún no se ha concedido a pesar del amplio tiempo transcurrido desde la solicitud. En la actualidad se dispone de licencia sobre el Proyecto Básico, mientras que el Proyecto de Ejecución se encuentra en tramitación sin haber pasado el trámite de la Comisión Provincial de Patrimonio Cultural de Zaragoza.

En otro nivel de actuaciones, a medio plazo, está previsto continuar con un plan de revisión general de todas las sedes judiciales con vistas a la mejora de la eficiencia energética, incluyendo en diversos casos la sustitución de los sistemas de producción, mejora de la envolvente, instalaciones fotovoltaicas de autoconsumo, etc, todo ello condicionado a las ayudas que previsiblemente se repartan a lo largo de los dos próximos ejercicios.



MANTENIMIENTO DE SEDES JUDICIALES E IMLA.

Para el mantenimiento general de sedes judiciales se mantiene la inversión del 2021 con ligeros ajustes fruto del resultado de la licitación de nuevos contratos para ascensores y seguridad.

Las empresas encargadas del mantenimiento integral de sedes judiciales e IMLA durante los próximos dos años serán las siguientes:

- **Ferrovial Servicios:** TSJ, APZ junto con los juzgados de Calatayud, La Amunia, Ejea y Tarazona.
- **Veolia Servicios Norte:** IMLA
- **Climage:** resto de sedes judiciales.

El mantenimiento del control de accesos será llevado a cabo por la empresa **ORBE TELECOMUNICACIONES** en la Ciudad de la justicia y en el Palacio de Justicia de Huesca y **CEMOEL** en el Palacio de Justicia de Teruel.

PREVENCIÓN FRENTE AL SARS-CoV2

Durante 2022 se continuarán las labores de vigilancia y toma de mediciones de la calidad del aire con el objetivo de cumplir las ratios de renovaciones de aire recomendados en los informes técnicos del Ministerio de Sanidad.

En este sentido, cabe recordar que en general la media de calidad de aire en todos los edificios tiene el calificativo de "buena" o "muy buena" según las mediciones que se realizan de manera esporádica.

En edificios sin ventilación mecánica se continúa recomendando mantener ligeramente abiertas las ventanas con el objetivo de crear una cierta corriente de aire sin que sea necesario la apertura completa para conseguir una adecuada calidad de aire. Igualmente, resulta fundamental mantener cerradas las puertas de los aseos para evitar flujos de aire con zonas de trabajo.



En edificios con ventilación mecánica no es preciso abrir las ventanas puesto que los sistemas de renovación realizan esta labor. En este caso, la apertura de ventanas debe ser controlada para evitar excesivas pérdidas energéticas y grado de confort.

Es todo cuanto procede informar, haciendo constar que los datos facilitados lo son a fecha de 31 de diciembre de 2021, y que para su copia o reproducción, total o parcial, deberá citarse la fuente de los mismos.

Zaragoza, a fecha de firma electrónica

LA DIRECTORA GENERAL DE JUSTICIA

M^a Ángeles Júlvez León

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ARAGÓN

Presidencia

Los datos de los que en la actualidad dispone esta Dirección General de Justicia y que está en disposición de facilitar, relativos a la fecha de 1 de enero de 2022, son los siguientes:

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN			
CUERPOS GENERALES			
	PLAZAS	VACANTES /DESIERTAS	PLAZAS OCUPADAS FUNCIONARIOS DE CARRERA titulares
GESTIÓN Y ADMON PROCESAL	362	83	279
TRAMITACIÓN Y ADMON PROCESAL	556	158	399
AUXILIO JUDICIAL	274	104	169
TOTALES	1192	345	847

CUERPOS GENERALES	INTERINOS VACANTE 2021	INTERINOS SUSTITUCIÓN 2021	INTERINOS REFUERZO 2021	TOTAL INTERINOS
GESTIÓN Y ADMON PROCESAL	9	23	1	33
TRAMITACIÓN Y ADMON PROCESAL	40	71	11	122
AUXILIO JUDICIAL	39	43	0	82
TOTALES	88	137	12	237

CUERPOS ESPECIALES	PLAZAS	VACANTES /DESIERTAS	PLAZAS OCUPADAS FUNCIONARIOS DE CARRERA titulares
MÉDICOS FORENSES	37	24	13
Técnico Facultativo	2	1	1
Ayudante de Laboratorio	2	1	0
Técnico Especialista de Laboratorio	1	1	0
TOTALES	42	27	15

Zaragoza, a la fecha de la firma electrónica

LA DIRECTORA GENERAL DE JUSTICIA

María Ángeles Julvez León